

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**3672- ECONOMÍA AGRÍCOLA II**  
**Secciones 1 y 2**  
**Profesor: Tomás David Vargas.**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL TRABAJO SEMESTRAL**

El trabajo a desarrollar consiste en una investigación y un análisis fundamentado económicamente acerca del comportamiento observado y potencial de algún rubro agrícola pecuario o forestal, seleccionado por los cursantes y aprobado por el profesor. Se desarrollará en grupos de máximo 3 integrantes.

Su realización demandará de los cursantes el empleo de conocimientos en el área de economía, agronomía y matemáticas y de habilidades analíticas e investigativas, así como el uso de herramientas informáticas básicas mediante el desarrollo de modelos económicos sencillos, empleando principalmente software de hoja de calculo, ya sea Excel MS u otra compatible.

Busca integrar en la práctica una serie de aspectos del **análisis económico de la agricultura** que se verán durante el desarrollo del curso, en particular mercados en equilibrio parcial, conceptos de seguridad y soberanía alimentaria, modos y sistemas productivos, aptitud agro ecológica, Hoja de Balance de Alimentos, entorno económico de la agricultura, fuentes estadísticas y documentales de análisis y políticas agrícolas entre otros.

Consiste en realizar un análisis diagnóstico y prospectivo al año 2020, de cada uno de los rubros a abordar por los diferentes grupos en torno a la producción y consumo, centrándose en aspectos como estructuras productivas bajo diferentes sistemas de producción (hasta 3, mínimo 2 incluyendo preferentemente agricultura familiar entre ellos, cuando sea posible) y satisfacción en el tiempo de los supuestos de soberanía y seguridad productiva y/o alimentaria.

**PASOS**

1. Para tal fin, para el rubro abordado, cada grupo deberá caracterizar socio-económicamente su producción actual en el país, es decir describir cualitativa y cuantitativamente cómo, dónde, por quién y bajo qué sistemas productivos este viene siendo producido en el país, cuál es su nivel de utilización de utilización de factores o fuerzas productivas tales como tierra, mano de obra y otras formas de capital (cuál es el área cultivada actual, la mano de obra empleada actual, etc), así como describir las estructuras de producción, de demandas de factores y de costos inherentes a cada uno de los sistemas de

producción que para cada rubro se analicen, cuál es el consumo aparente actual del mismo, cual es la recomendación anual y diaria sugerida según estándares internacionales así como las fuentes bibliográficas, documentales o personales empleadas para construir dicha información. Este material descrito se consignara en un documento que, siguiendo las normas de presentación comúnmente aceptadas, constituirá el **PRIMER INFORME DE AVANCE**, a ser entregado a más tardar el día viernes 16 de octubre

2. Un **SEGUNDO INFORME DE AVANCE** a ser entregado a más tardar el día viernes 6 de noviembre, contendrá, además de una versión revisada y mejorada de los contenidos del primer informe, una descripción cuantitativa y cualitativa del estado del consumo del rubro en Venezuela incluyendo estimativos acerca de su origen según sistemas productivos así como indicando su consumo per cápita y el aporte nutricional per cápita que este significa a la dieta de los venezolanos, tanto presentes como futuras con base en la evolución de la satisfacción de la demanda nutricional diaria y de la población venezolana, los principales mercados en donde se comercializa, así como la estructura general de proyección de todos los indicadores y cifras. Estará sustentada en un informe técnico documental y un informe sistematizado en hoja de cálculo.
3. Un **TERCER AVANCE** que se hará en forma de presentación de un póster contentivo de los principales resultados encontrados, a ser presentado en alguno de los días de la semana del estudiante, entre el 25 y el 27 de noviembre.
4. Un **INFORME FINAL** a ser presentado el mismo día de la prueba escrita de la tercera etapa (del 2 al 4 de diciembre) contendrá los componentes documento y hoja de calculo los cuales podrán ser objeto de sustentación y que contendrá los resultados finales verificados del análisis prospectivo al 2020 del rubro seleccionado, descrito caracterizado y analizado tanto en lo correspondiente a la oferta (producción) como a la demanda (consumo). En general ya para este punto el análisis deberá ser integral el incorporar dentro de sus consideraciones los factores o fuerzas productivas naturales (tierras, climas, agua, etc.) estimando cuantos de los recursos territoriales o naturales son necesarios para producir la cantidad del rubro, considerando aspectos como los valores de rendimientos y productividades técnicas (kg por hectárea,, mano de obra por hectárea, etc.), suficiencia y calidad de tierras existentes, áreas actuales del cultivo existencia de condiciones como riego, clima, etc.. análisis del factor trabajo y capital, (infraestructura, inversiones, etc).